

EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.—NÚM. 34.—Lunes 3 de Abril de 1916.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA CIUDAD DE ALMERIA

PRECIO DEL EJEMPLAR NUM. 25

El artículo 29

PROCLAMACION DE AMADO COMO DIPUTADO POR PURCHENA.

Por primera vez, donde se promulgó la Ley electoral vigente, se ha dado el caso en Almería, de haber aplicación de ese precepto. Cuyo la suerte, como verán nuestros lectores en la reseña que publicamos en otro lugar, de la sesión celebrada ayer por la Junta provincial del Censo, al ilustre periodista y elocuente orador político, Don Julio Amado, que fué proclamado por aquella Diputación de Cortes electo por el mencionado distrito.

Al advenimiento de la actual situación política, se hizo circular el especie de que el Gobierno formulaba determinadas exigencias al hoy electo, y no sabiendo si éste las aceptaría dudo el carácter independiente con que hasta ahora actuó en la vida pública, tomaron ciertos otros aspirantes dentro del distrito, que se personalizaron en Don Feliciano Navarro, según hemos dicho antes de ahora, presumiendo que contaría con el apoyo oficial de una manera absoluta.

Pero el Sr. Amado, que vio que el Gobierno incluía en su programa las reformas militares más esenciales ingresó solemnemente y por propio impulso en el partido liberal para ayudar más de cerca sus ideales y desde este momento nada dudaba, que era segura su elección por Purchena, pues a la decisión del distrito en ese sentido se unía la voluntad ministerial, para quien es muy estimable el concurso del nuevo diputado.

Con todo, eran muy pocos los que creían que pudiera ser innecesaria la votación, porque en este país es costumbre inveterada proclamar a una ficción de elecciones antes que consentir la aplicación del art. 29 de la Ley proclamando Diputado ó Concejal, a un candidato, por no tener como más ageno se encomienda el suceso, le salió un hombre de detrás de un kiosco que existe próximo a la pared del Convento de las Montañas, obligándole a que se detuviera para que le diese un cigarrillo.

Refiere Figueredo, que cuando hablaba con el desconocido, le salió otro hombre del mismo sitio, a quien no conocía tampoco, y que una vez que los dos se habían reunido, le obligaron a que les diera, no sólo, una peseta que por su propia voluntad hubo de darle primeramente, sino todo el dinero que llevaba encima, ascendiente a cuatro pesetas.

Cuando Figueredo se vio libre de los atacadores, dió conocimiento del hecho a un guarda particular, único agente de la autoridad a quien llegó a encontrar, no obstante recortes de determinados sitios.

Figueredo ha puesto el hecho en conocimiento del Inspector de policía. Refiere Figueredo, que cuando hablaba con el desconocido, le salió otro hombre del mismo sitio, a quien no conocía tampoco, y que una vez que los dos se habían reunido, le obligaron a que les diera, no sólo, una peseta que por su propia voluntad hubo de darle primeramente, sino todo el dinero que llevaba encima, ascendiente a cuatro pesetas.

Cuando Figueredo se vio libre de los atacadores, dió conocimiento del hecho a un guarda particular, único agente de la autoridad a quien llegó a encontrar, no obstante recortes de determinados sitios.

Figueredo ha puesto el hecho en conocimiento del Inspector de policía.

Refiere Figueredo, que cuando hablaba con el desconocido, le salió otro hombre del mismo sitio, a quien no conocía tampoco, y que una vez que los dos se habían reunido, le obligaron a que les diera, no sólo, una peseta que por su propia voluntad hubo de darle primeramente, sino todo el dinero que llevaba encima, ascendiente a cuatro pesetas.

Cuando Figueredo se vio libre de los atacadores, dió conocimiento del hecho a un guarda particular, único agente de la autoridad a quien llegó a encontrar, no obstante recortes de determinados sitios.

Figueredo ha puesto el hecho en conocimiento del Inspector de policía.

Refiere Figueredo, que cuando hablaba con el desconocido, le salió otro hombre del mismo sitio, a quien no conocía tampoco, y que una vez que los dos se habían reunido, le obligaron a que les diera, no sólo, una peseta que por su propia voluntad hubo de darle primeramente, sino todo el dinero que llevaba encima, ascendiente a cuatro pesetas.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco	13.8
Idem húmedo	12.2
Barómetro	761.3
Termómetro	14.1
Máxima a la sombra	15.2
Mínimo	9.9
Al sol	22.5
Viento	N-4
Mar	llana
Cielo	oscuro

POR LA TARDE

Termómetro seco	14.5
Idem húmedo	13.5
Barómetro	760.5
Termómetro	13.5
Viento	S.O.-2
Mar	rizada
Cielo	despejado

Un atraco

Como a la una de la madrugada de ayer, fué atracado en la calle del Cuarte, por dos desconocidos, el empleado en los almacenes "El Águila", Rafael Figueredo, que habitaba en el número 4 de la calle de Poniente.

Según manifestaciones de dicho individuo, con quien estuvimos hablando, éste se dirigió desde su casa a su tienda a la de sus padres, y cuando más ageno se encomienda el suceso, le salió un hombre de detrás de un kiosco que existe próximo a la pared del Convento de las Montañas, obligándole a que se detuviera para que le diese un cigarrillo.

Refiere Figueredo, que cuando hablaba con el desconocido, le salió otro hombre del mismo sitio, a quien no conocía tampoco, y que una vez que los dos se habían reunido, le obligaron a que les diera, no sólo, una peseta que por su propia voluntad hubo de darle primeramente, sino todo el dinero que llevaba encima, ascendiente a cuatro pesetas.

Cuando Figueredo se vio libre de los atacadores, dió conocimiento del hecho a un guarda particular, único agente de la autoridad a quien llegó a encontrar, no obstante recortes de determinados sitios.

Figueredo ha puesto el hecho en conocimiento del Inspector de policía.

Refiere Figueredo, que cuando hablaba con el desconocido, le salió otro hombre del mismo sitio, a quien no conocía tampoco, y que una vez que los dos se habían reunido, le obligaron a que les diera, no sólo, una peseta que por su propia voluntad hubo de darle primeramente, sino todo el dinero que llevaba encima, ascendiente a cuatro pesetas.

Cuando Figueredo se vio libre de los atacadores, dió conocimiento del hecho a un guarda particular, único agente de la autoridad a quien llegó a encontrar, no obstante recortes de determinados sitios.

Figueredo ha puesto el hecho en conocimiento del Inspector de policía.

Refiere Figueredo, que cuando hablaba con el desconocido, le salió otro hombre del mismo sitio, a quien no conocía tampoco, y que una vez que los dos se habían reunido, le obligaron a que les diera, no sólo, una peseta que por su propia voluntad hubo de darle primeramente, sino todo el dinero que llevaba encima, ascendiente a cuatro pesetas.

Cuando Figueredo se vio libre de los atacadores, dió conocimiento del hecho a un guarda particular, único agente de la autoridad a quien llegó a encontrar, no obstante recortes de determinados sitios.

Figueredo ha puesto el hecho en conocimiento del Inspector de policía.

Refiere Figueredo, que cuando hablaba con el desconocido, le salió otro hombre del mismo sitio, a quien no conocía tampoco, y que una vez que los dos se habían reunido, le obligaron a que les diera, no sólo, una peseta que por su propia voluntad hubo de darle primeramente, sino todo el dinero que llevaba encima, ascendiente a cuatro pesetas.

Cuando Figueredo se vio libre de los atacadores, dió conocimiento del hecho a un guarda particular, único agente de la autoridad a quien llegó a encontrar, no obstante recortes de determinados sitios.

Figueredo ha puesto el hecho en conocimiento del Inspector de policía.

Refiere Figueredo, que cuando hablaba con el desconocido, le salió otro hombre del mismo sitio, a quien no conocía tampoco, y que una vez que los dos se habían reunido, le obligaron a que les diera, no sólo, una peseta que por su propia voluntad hubo de darle primeramente, sino todo el dinero que llevaba encima, ascendiente a cuatro pesetas.

Cuando Figueredo se vio libre de los atacadores, dió conocimiento del hecho a un guarda particular, único agente de la autoridad a quien llegó a encontrar, no obstante recortes de determinados sitios.

Figueredo ha puesto el hecho en conocimiento del Inspector de policía.

Refiere Figueredo, que cuando hablaba con el desconocido, le salió otro hombre del mismo sitio, a quien no conocía tampoco, y que una vez que los dos se habían reunido, le obligaron a que les diera, no sólo, una peseta que por su propia voluntad hubo de darle primeramente, sino todo el dinero que llevaba encima, ascendiente a cuatro pesetas.

Cuando Figueredo se vio libre de los atacadores, dió conocimiento del hecho a un guarda particular, único agente de la autoridad a quien llegó a encontrar, no obstante recortes de determinados sitios.

Figueredo ha puesto el hecho en conocimiento del Inspector de policía.

Vapor hundido por un submarino

UN COMERCIO ALIENAJA, COMO A PIQUE A UN VAPOR NORUEGUE—LA TRIPULACION DEL BUQUE SINIESTRADO EN ALMERIA—COMO OCURRIÓ EL SUCCESO, SEGUN LOS SUPERVIVIENTES—DETALLES ESPELUNZANTES DEL HUNDIMIENTO

Mediado el día circuló ayer el rumor de que habían llegado a Almería diez y seis naufragos pertenecientes a un vapor que había sido hundido por un submarino alemán. La noticia no causó verdadera sorpresa, porque no acobardamos a comprender, cómo habiendo ocurrido el suceso en el sitio anteriormente indicado, pudiesen haber arribado a nuestro puerto, no sólo por la distancia que media, sino también por el número de puertos que existen intermedios.

Ello no obstante y en cumplimiento de nuestro deber informativo, procuramos indagar cuanto pudiera de-cierzo sobre lo que acontecía en el mar; y una vez que nos fué en práctica nuestra gestión, bien pronto la realidad comprobó la veracidad del rumor, a cuyo fin nos fuimos inmediatamente al habla con los supervivientes de la catástrofe, y que se hallan en Almería por razones que más adelante exponeremos.

COMO OCURRIÓ EL HECHO

Refieren los tripulantes del vapor noruego "Nomen", que así se llamaba el buque echado a pique, por el submarino alemán, que el domingo, 26 del pasado mes de Marzo, navegaban por el Golfo de Vizcaya, y que próximo a las doce del día, fueron sorprendidos por un submarino alemán, del que no pudieron librarse, a pesar de haber acelerado la marcha cuando se hizo visible. Según explican los supervivientes del vapor perdido, éste fue echado a pique a pocas millas de distancia del límite de nuestras aguas, en el mar Cantábrico.

COMO FUE ECHADO A PIQUE EL VAPOR "NOMEN"

En la conversación sostenida por nuestro redactor con el Capitán y el primer Ayudante del "Nomen", se enteraron del hecho, del siguiente modo: Dicen que navegando a la altura y hora antes indicada, oyeron dos fuertes detonaciones a bastante distancia de ellas, y que, aún cuando les sorprendió aquella novedad, nada pudieron ver por ninguna parte.

Agregan en un relato, que la máquina silenció la marcha cuando quinto, pero que transcurridos como unos cinco minutos, otra fuerte detonación y la explosión de una granada, que estalló próximo a la proa del buque, les obligó a suspender la marcha.

Con el auxilio de los gamelos, el capitán distinguió entonces la presencia de un submarino que enarbolando bandera alemana se dirigía hacia ellos, gran velocidad. Seguidamente el capitán gobernó el buque, poniéndolo al parir.

Pocos minutos habían transcurrido, cuando el submarino llegó a la costado del buque, intimándole a la tripulación del vapor, a que se rindiera.

Después de los requisitos de rúbrica, en "casos de tanto aprieto", un oficial y cinco tripulantes del submarino subieron a bordo del "Nomen", exigiendo la documentación y examinando detenidamente el cargamento.

Acto continuo, el oficial germano hizo saber al capitán del vapor, que como el cargamento de paja se consideraba como contrabando de guerra por su nación, les daba cinco minutos para que abandonaran el buque, y que si no lo hacían, los denes de su Gobierno tenía que echarlo a pique.

El capitán del "Nomen" solicitó que se le permitiera que él mismo hiciera las operaciones que se dispusieron, y hacía mucho mar, ruego que fué atendido por el oficial del submarino, que como tiempo imprescindible le concedió veinte minutos para el abandono de la embarcación.

MOBILIDAD SUPREMO—EL NAUFRAGIO

Apenas así el capitán y demás tripulantes del "Nomen" se separaron del casco de la embarcación, cuando el submarino lanzó sobre la proa una granada, destruyéndola la primera bomba, que se perforó en la segunda por la parte de proa; después se lanzó una segunda y destruyó la máquina y así sucesivamente, hasta quince, que destruyeron totalmente la embarcación.

Refiriendo los marinos, el momento espeluznante de irse a pique el "Nomen", dicen que cuando una de las últimas bombas lanzadas sobre aquel destruyó las calderas, se produjo una explosión enorme que despidió a gran distancia algunos objetos del vapor, y que

regresando en el rápido a la ciudad y los cánticos.

En la madrugada anterior marchó a Madrid, donde fija su residencia el administrador que fué de esta Aduana, don Cesáreo Urizar, acompañado de su distinguida esposa.

En el rápido ha marchado a Madrid, el diputado electo por Purchena, don Julio Amado. Se encuentran en Almería, para asuntos electorales, los señores don Vicente Ballesta Fernández, vicepresidente de esta Comisión provincial y don Andrés Fernández López, estimados amigos nuestros de Huércal-Overa y Vélez Rubio, respectivamente.

Se encuentra totalmente restablecido de su enfermedad, nuestro estimado amigo el joven y culto abogado don José Giménez González.

Ayer celebró su fiesta onomástica la distinguida señora doña Francisca Cordero, viuda de don Emilio Pérez.

Nuestro compañero en la prisa, el catedrático de este Instituto don Manuel Pérez García, ha partido ya a su cátedra, restablecido de la dolencia que hizo guardar cama en días anteriores.

Nos alegramos. Ha marchado a Almería para asuntos profesionales, nuestro distinguido amigo el exjefe municipal don José Granados Ferrer.

Se encuentra en esta el diputado provincial jefe de los conservadores de Abila, don Juan Nuevo Castillo.

La Sociedad "Osiris"

En el amplio local de esta Sociedad se reunieron ayer los socios propietarios para nombrar la Junta directiva de la misma.

Hecha la votación, resultaron elegidos los siguientes señores: Presidente, don José Orta Ruiz. Vice-presidente, don Eugenio de Bustos.

Tesorero, don Francisco Martínez Herrera. Contador, don Luis Sánchez López.

Secretario, don Antonio Salinas Piedra. Vice-secretario, don Miguel Nieto Contreras.

Vocales, don Juan Martínez Herrera, don José Vicente Castillo y don Juan del Castillo Muñoz.

Después de proclamada la Directiva, los socios cambiaron impresiones sobre la marcha de la Sociedad, reinando entre todos la mayor armonía y unánime parecer, acerca de cuantos gastos se han hecho y los sacrificios que se tengan que hacer para colocar la nueva Sociedad a la altura del mejor centro artístico-recreativo.

También se ocuparon con bastante interés de la pronta terminación de las obras.

Vapores Trasatlánticos Españoles

Servicio mensual entre los puertos de ALMERIA y NEW YORK

El magnífico transatlántico español "AMILLON" saldrá de este puerto el día 28 del corriente directo para New-York, admitiendo carga a veces muy reducida.

NOTA: A este vapor sucederá otro de la misma Compañía el próximo mes de Mayo.

Para comprometer cabida y demás informes a su Agente: FRANCISCO ROMERO MOLINA, Andén de Ocaso 44.

Por telégrafo

De la guerra

PARTE OFICIAL FRANCESA

El comunicado oficial de París dice así:

"Al oeste del Mosá, hebo combates bastante violentos, contra nuestras posiciones del bosque de Avocourt sin ser más de importancia."

Débil actividad de la artillería en Woivre.

Ningún acontecimiento que señalar durante la noche en el conjunto del frente.

INUNDACIONES EN RUSIA

De Fehobrod, telegrafan al almirante ruso británico, que en la región de Riga, las inundaciones obligaron a los alemanes a salir de las apacalpas; pero los cañones los obligaron a volver a las trincheras precipitadamente.

HUNDIMIENTO DEL "PORTUGAL"

Comunican de París, que el capitán Galmoff, Delegado general de la Cruz Roja, en el ejército del Cáucaso, telegrafía, manifestando que en los botes del "Portugal" se han salvado 14 hermanas de la caridad de 26 que se hallaban a bordo.

También se han salvado tres comandantes, entre ellos el francés Drouot, un sacerdote, 2 médicos, 255 marineros, rusos enfermos. El barco llevaba 87 personas de

ción del teatro que se está montando dentro del salón, a fin de que en plazo breve puedan darse funciones teatrales.

Por último, se alabó los progresos de la nueva coral "Osiris" aplaudiendo todos la labor del maestro que la dirige, que con su probada inteligencia dotará a nuestra capital de un buen orfeón.

Nuestros, amantes de todo lo que sea cultura, aplaudimos la actitud de esos hombres, que sacrificando tantas pesetas han conseguido fundar en Almería, un templo, donde se rinda culto al Arte y la Cultura.

TRIBUNALES

En la secretaría de gobierno de la Audiencia de Granada ha incrementado un pleito procedente del juzgado de Almería, seguido por don Enrique López Ruiz con don Juan Villaspesa Morales, sobre interdicción de recobrar.

Cartera local

Que conste.

El presidente de la Diputación Provincial, don Andrés Cassinello y García, ha dejado de pertenecer a la fracción política, que acunaba don José Espinar.

Así lo hizo constar ayer don Ramón Ledesma, declarando que el Sr. Cassinello, se había rendido al fin a las cariñosas solicitudes de sus antiguos amigos.

Las Brabias.

En la Inspección de vigilancia se personó ayer Rosalía Giménez Haro para denunciar a Teresa Rodríguez (a) La Canona, la cual profirió en su domicilio maltratando a la de tal manera, que tuvo que ir a la casa de socorro para recibir curación.

Motivos de la agresión, según la denunciante, no fueron otros que suponer Teresa que un hijo de Rosalía y de Antonio Cruz García, marido y amante de ambas, había robado un reloj al padre, para darle de comer a la madre.

El Inspector de policía ha puesto a Teresa Rodríguez a disposición del juzgado de Instrucción.

Estudiante aprobado.

Ha sido aprobado en el examen previo de las oposiciones a Correas, el ilustrado joven don Francisco García Fenoy, que ha cursado sus estudios en la Academia que dirigen los señores Clares.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, tanto el expresado joven, como sus distinguidos profesores.

Quejas del vecindario.

Los vecinos de la calle de la Almedina, se quejan con razón, de que hace dos días, se limpiase el pozo negro de la casa número 34 de dicha calle a las once y media de la mañana, hora en que no deben practicar esas operaciones.

Al alcalde denunciamos el hecho.

Quejas del vecindario.

Los vecinos de la calle de la Almedina, se quejan con razón, de que hace dos días, se limpiase el pozo negro de la casa número 34 de dicha calle a las once y media de la mañana, hora en que no deben practicar esas operaciones.

Al alcalde denunciamos el hecho.

Quejas del vecindario.

Los vecinos de la calle de la Almedina, se quejan con razón, de que hace dos días, se limpiase el pozo negro de la casa número 34 de dicha calle a las once y media de la mañana, hora en que no deben practicar esas operaciones.

Al alcalde denunciamos el hecho.

Quejas del vecindario.

Los vecinos de la calle de la Almedina, se quejan con razón, de que hace dos días, se limpiase el pozo negro de la casa número 34 de dicha calle a las once y media de la mañana, hora en que no deben practicar esas operaciones.

Al alcalde denunciamos el hecho.

Quejas del vecindario.

Los vecinos de la calle de la Almedina, se quejan con razón, de que hace dos días, se limpiase el pozo negro de la casa número 34 de dicha calle a las once y media de la mañana, hora en que no deben practicar esas operaciones.

Al alcalde denunciamos el hecho.